

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1. NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

CVE:2019-7213 *Resoluciones 3040/19, 2599/19 y 2979/19 de la Alcaldía, de nombramiento de funcionarios interinos. Expediente REC/55/2019.*

Por medio del presente, se da traslado del siguiente texto relativo a los nombramientos como funcionarios interinos del Excmo. Ayuntamiento de Castro Urdiales para que se proceda a su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria:

"Por resoluciones de la Alcaldía Presidencia del excelentísimo Ayuntamiento de Castro Urdiales número 3040/19, de 26 de julio, número 2599/2019, de 13 de junio y número 2979/2019, de 17 de julio, respectivamente, se ha resuelto nombrar funcionarios interinos, con el siguiente detalle:

- Don Héctor Peña Alonso, en los términos del artículo 10.1 d), del R.D. Legislativo 5/2015.
- Doña Tamara Lavid Martín, en los términos del artículo 10.1 c), del R.D. Legislativo 5/2015.
- Don Andrés Jaime Pérez Sáez, en los términos del artículo 10.1.d), del R.D. Legislativo 5/2015.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.2 del R.D. 364/95, de 10 de marzo, en relación con lo dispuesto en el artículo 134.2 del R.D.L. 781/86, de 18 de abril, y artículo 62.1.b) del R.D. Legislativo 5/2015".

Castro Urdiales, 29 de julio de 2019.

La alcaldesa,

Susana Herrán Martín.

2019/7213